

= A-643-32 =

SERMON

R. 38.104

DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN,

PATRONA

DEL REGIMIENTO INFANTERIA

DE ALMANSA, 17 DE LÍNEA.

DICHO

*POR D. ALEXANDRO GUTIERREZ CARAVANTES,
Capellan del 1.^{er} Batallon, en la solemne
funcion celebrada en 6 de Mayo de 1831,
en la Catedral de la Ciudad
de Barbastro.*



CON LICENCIA:



BARBASTRO: IMPRENTA DE ISIDRO ESPAÑA, AÑO 1831.

T 233140

C 114572

STATION

DE NUESTRA SEÑORA DE BETHLEEM

PARROQUIA

DEL REICHO DE ESPAÑA

DE MADRID Y DE LINER

DE

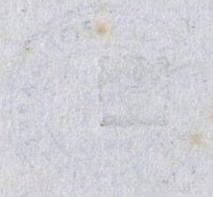
DE

DE

DE

DE

DE



DE

DE

In me, omnis spes vitæ, et virtutis: Ecl. c. 24. v. 23.

En mi, se halla toda esperanza de vida y de virtud. Eclesiástico, c. 24. v. 23.

Señores: si reflexionamos detenidamente, sobre la debilidad, y peligros, que por todas partes rodean nuestra misera existencia, nos convenceremos de la necesidad, de buscar un poderoso asilo, y mediador, que nos socorra en tantos apuros, y nos alcance del Señor, los medios de ser felices. Los continuos ataques, que padece nuestra naturaleza, ya de los elementos, que parece tienen un placer, en ensayar en ella su fuerza, y efectos; ya de los dolores, y enfermedades, con que continuamente nos hallamos embestidos; ya de los demas seres, que habiendo tascado por el primer pecado, el freno, con que nos estaban sujetos, y esclavizados, han convertido sus armas, en otros tantos instrumentos de venganza; é ya por último de los sobresaltos, y fundados temores, que inspira el estrépito marcial, y sus fatales consecuencias; nos hacen palpar la insuficiencia de nosotros mismos, y que es preciso ponernos al abrigo de una mano, que nos salve de tantos, tan tenaces, y encarnizados enemigos.

Si levantamos la consideracion al fin para que



hemos nacido, desfallece nuestro espíritu, al contemplar el número casi insuperable de obstáculos, que se nos presentan.

Lo deprabado de nuestro corazón; la repugnancia, y dificultad en sujetarnos á la Ley de Jesucristo; la ambicion que nos domina, y nos hace ollar los mas sagrados deberes; la concupiscencia, que nos arrastra, á ser el juguete de nuestros sentidos; la venganza, que nos convierte en monstruos, estinguendo en nosotros hasta los sentimientos de humanidad y... de religion, queriendo adaptar á nuestro capricho, las mas sagradas, y terminantes Leyes, divinas y humanas; en una palabra, ese conjunto de pasiones, que nos acechan, y alhagan, sopladós por el pestifero, y vertiginoso aliento, del espíritu seductor; esto reunido, nos asusta, y hamlana, y nos hace creer indignos del cariño, y favor de un Dios, á quien tantos beneficios debemos, y á quien asi correspondemos.

Por eso, en medio de este conflicto, y ansiedad, volvemos los ojos por todos lados, para ver, si hallamos alguna persona, que haya participado de nuestra misma naturaleza, y que pueda, y quiera, tomar un vivo interes en nuestra suerte, recelosos siempre, y no sin motivo, de llegar á pedir en derechura, y boca á boca, perdon, gracias, y beneficios á aquel Dios, que si bien es fuente, y origen de todos los dones, lo es tambien de las Justicias, y venganzas.

¿Y dónde podemos encontrar un mediador mas Poderoso, un agente mas eficaz, y un alma mas generosa, y compasiva, que en María Santísima? ¡Ah señores! ya solo su nombre conforta nuestra debilidad, levanta nuestro decaimiento, anima nuestra esperanza, y nos hace otros. Nadie puede amarnos mas entrañablemente que María, pues es hija de Adan, y Eva, como nosotros; nadie desear mas vivamente nuestra felicidad, puesto que solo ella conoció á fondo, y á costa misma suya, cuanto le costó á su hijo, nuestra redempcion; ninguno interesarse mas en nuestras dichas, presagiándolas ya, cuando nos honró con su augusta venida en carne mortal, á la Metrópoli de este Reino, segun la venerable tradicion de nuestros Padres.

Congratúlate benemérito Cuerpo de Almansa, de tener por Patrona, á la Madre de Dios, bajo la advocacion de Ntra. Sra. de Belén, con cuyo título la celebra tambien como suya, la Ciudad de quien tómas el Nombre. Puedes ya presentir los mejores resultados de esta tan acertada eleccion. Contempla ya allanadas las dificultades, que conducen á la immortalidad. Cuenta ya seguro, el feliz éxito de tus empresas. Almansa, se repitirá con entusiasmo en todas partes, y los Pueblos llorarán tu ausencia, por tu disciplina, y comportacion, como ya lo ha hecho San Sebastian y otros, que es tu mayor blasón.

Pero no creais Señores, que venga yo, á adu-
láros con pueriles, y estudiadas declamaciones, in-
dignas de esta sagrada Cáthedra de la verdad. Vengo
si, á probaros que si la proteccion de María, es
un garante de nuestra felicidad, tambien para
experimentarla, es necesario nuestra cooperacion:
mas claro, el Patrocinio de María, es un presagio
de nuestra dicha. Primer punto: Para merecerle,
son indispensables las virtudes de un buen militar.
Segundo punto: Feliz yo, si logro desentrañar en
este breve discurso, estas verdades, y lleno asi el
objeto de nuestra devocion. Para conseguirlo, ayu-
dadme á implorar el divino auxilio, por medio
de esta misma Señora, saludándola con el Angel.

AVE, MARÍA.

Quando os doy el parabien, (decia Ilmo. Se-
ñor) repito, que cuando os doy el parabien, de
haberos acogido á la proteccion, y tutela de Ma-
ría, con preferencia á cualquiera otra santidad,
me cabe la satisfaccion, de hablar á un Cuerpo,
al paso que Religioso, ilustrado, y libre por con-
siguiente, de las vulgares, y perjudiciales preocu-
paciones de muchos, que creyendo hacer un ob-
sequio á la Virgen, la suponen como la única me-
diadora de los mortales, para con Dios. Error
craso, y con el que no puede transigirse, aun
suponiendo la simplicidad, y buena feé de los que

le padecen. Toca en lo mas vivo al artículo de nuestra redempcion, pues queriendo elevar á la Madre, deprime el mérito, y dignidad del Hijo.

Este es, el único, verdadero, propio, é inmediato Abogado, que tenemos, para con el Eterno Padre. Este, la verdadera Hostia propiciatoria, no solo por nuestros pecados, sino por los de todo el mundo. Jesucristo es, á quien su Padre constituyó mediador entre él, y los hombres., Solo sus méritos son los que nos salvan. Solo á ellos es, á los que atiende el Padre Celestial. Ellos son, los que dan principio, vida, y virtud, á los mismos de Maria. Sin ellos, nada figurarian los de esta Señora. Sin ellos, no hubiera sido preservada del pecado. Y sin ellos hubiera sido embuelta en el decreto de proscripcion eterna, que se fulminó contra los prevaricadores del Paraiso, y sus míseros descendientes.

Mas, como aunque el amor á los hombres, y el deseo de reconciliarlos con su Eterno Padre, obligase al Verbo Divino, á tomar carne humana; reducirse á la clase de siervo; aparecer con todas las marcas innegables de hombre; padecer sus mismas necesidades; sujetarse á la Ley; confundirse con la muchedumbre; y morir en una Cruz entre malvados; no por eso dejase de ser Dios; esta idea grandiosa, é imponente, junto con la de nuestra ingratitud á tamaños, é inimaginables beneficios, nos aterra, y acobarda, para llegar á él.

en derecho, temerosos no se nos presente, con todos los signos de su amor, y de su grandeza. De aquí, el buscar una poderosa mediacion, una persona, á cuyos ruegos, y méritos, no pueda negarnos, ni su reconciliacion, ni sus gracias.

¿Y que mediador mas útil, mas oficioso, ni mas incontestable, podemos hallar para el hijo, que su misma Madre? El mismo Jesucristo comprometió su divina palabra, estableciendo, y firmando aquel estrecho pacto de derechos, y relaciones, entre Dios, y los hombres, por medio de Maria, cuando al despedirse de este mundo, consumado el sacrificio de la Redempcion, le mandó á Juan, que mirase, y reconociese á Maria, como madre suya; y á esta Señora, que adoptase á todos los hombres, como á sus hijos. ¡Quien me diera Señores, el desenvolver lo grande, lo extenso, y lo benéfico de este legado! Nosotros quedamos por él, sustituidos en lugar de Cristo, á los ojos, y corazon de Maria; y esta Señora es imbestida de la autoridad, y munificencia del Encarnado, para con sus hermanos, á quienes habia venido á anunciar el nombre, y poder de su Padre.

Con este rescripto tan claro, y terminante, podemos presentarnos sin temor, á reclamar de la Virgen, todo el lleno de su proteccion, y valimiento. De aquí nace el íntimo convencimiento, en que estan todas las Naciones, de la asistencia, y eficacia de la intercesion de María, de modo, que no

solo en los asuntos, y peligros, mas urgentes, y perentorios, como guerras, pestes, esterilidades, naufragios, incendios, y terremotos, sino hasta en los mas obvios, y frecuentes, siempre tenemos en la boca, el nombre consolador de Maria.

Contrayéndonos á nuestra España, á quien parece siempre, haber manifestado una particular predileccion, dignandose visitarla personalmente, y mandar á nuestro glorioso Patron Santiago, la edificase un templo en Zaragoza, como refugio y consuelo en todas sus necesidades; ó mas bien como solio, desde donde extendiese á todo el resto de la Península, el innagotable influjo de su proteccion: ¿Que Ciudad, que Villa, que Aldea, hasta que despoblado hay, donde no hallemos monumentos eternos, é incontestables de esta verdad? Por no acumular un material inmenso de prodigios, que solo servirian para fatigar la memoria... ¿Quien ignora que las famosas Victorias de S. Fernando, sobre los Moros, y sus conquistas de los Reinos de Córdoba, Jaen, Murcia, y Sevilla, fueron debidas á la misible proteccion de Maria, cuya imagen llevaba siempre en el Ejército con Real y magnifico aparato? Júntense enhorabuena llevados del mas ardiente zelo, de defender la sagrada Religion de sus mayores, Alfonso el Bueno de Castilla, Pedro de Aragon, y Sancho de Navarra, trayendo consigo, no solo toda la flor de la juventud, sino todo lo espectable de su Clero, y

*

nobleza, y que mas pueda entusiasmar, resueltos al último lance; peleen, con el mas inaudito valor, y arrojo, en las Nabas de Tolosa; los sagaces, y agüerridos Sarracenos, no solo no les cederán el terreno, sino que inclinarán la victoria á su partido, de tal suerte, que creyéndola perdida, el esclarecido Alfonso, se volvió al Arzobispo de Toledo, y le dijo: Es llegada la ocasion, muramos aqui, peleando como Caballeros, y como Cristianos, antes que rendirnos: Mas el Prelado, seguro de una fuerza, superior á todas las lanzas, espadas, dardos, y caballos, le contestó animoso: No moriremos gran Rey, sino que venceremos felizmente: Entonces presentando la sagrada imagen de la Virgen, infunde esta Señora tal terror en los Agarenos, que cual nubes débiles, que no pudiendo resistir á los rayos del sol, desaparecen; se acobardan, se espantan, les abandona la fuerza, y el corage, y queda victima de la muerte, una increíble, y espantosa multitud. ¿Quien no sabe qua la famosa, y decisiva victoria maritima, de Lepanto, ganada por D. Juan de Austria, en que quedaron muertos, y prisioneros sobre 25.000« Turcos, y libres, y rescatados, mas de 20.000« Cautivos, fue obra del Patrocinio de María?

Estas, y otras, y otras, incontestables muestras de su predileccion por la España, decidieron el reli-

gioso, quanto esclarecido ánimo del siempre memorable Sr. Carlos 3º, á elegirla por Patrona del Reino, bajo el dulcísimo título de su immaculada Concepcion. Haría, Señores, un imperdonable agravio á vuestra ilustrada piedad, si os creyese por un momento, infatúados de la ridícula, quanto fria idea, de preferencia, de que parece hallarse animados algunos Hipócritas, ó interesados devotos, que sostienen que María, es mas poderosa, milagrosa, y asequible bajo una advocacion, que bajo de otra; como si Maria, no fuese la misma invocandola, con el nombre del Carmen, ò del Pilar, ó de Belén.

Los distintos títulos de la Virgen, provienen de la piedad, y devocion de los Pueblos, y particulares, qué, ó por los sitios, donde se encontró la Imagen; ó por los milagros, que hizo en algun parage, ó con alguna clase de personas; para perpetuar su reconocimiento, la invocaron bajo tal dictado; pensar lo contrario, es hasta ridiculizar en cierto modo, la Magestad de Dios, creyendole mas clemente, benigno, ó munífico, oyendo los ruegos de María, mas bien en una aptitud que en otra; y, como complaciéndose mas bien, en la diversidad de Imágenes, que en la realidad del prototipo, ú original. Los Pueblos todos sin embargo, no reconocen mas que una Madre de Dios, y á ella acuden con confianza en sus apuros, y necesidades, seguros de



que no hay rincón por apartado que sea, que no participe del calor de su influjo.

Digálo por todos la Ilustre Ciudad de Almansa, cuya devota Imagen de Ntra. Sra. de Belén, es el refugio en sus penas, el consuelo en sus necesidades, y el Arco-Iris, en sus tribulaciones. Si la esterilidad amenaza sus campos, á la invocacion de María, las nubes le proporcionan el jugo necesario. Si las enfermedades les acosan, María implorada, las ahuyenta. Si las guerras, y saqueos, les asusta, al nombre de María desaparecen. ¿A qué una enumeracion mas pródiga de portentos, y beneficios de que está atestado su archivo, y de los que tambien participan los Pueblos inmediatos, de Ayora, Alpéra, el Bonete y otros?

¿Y tu, benemérito Cuerpo de Almansa, no tienes los mismos títulos, é iguales derechos, á esperar tantas bondades de tu Patrona? ¿Estás acaso excluido del legado tan general que Cristo hizo en la Cruz, á todos los hombres, de ser hijos de María? ¿No participas de la singular prerrogativa de tener la misma naturaleza, que tomó el Verbo en sus purísimas entrañas? ¿O acaso se agotó el poder, é influjo de la Virgen, ó se cansó su brazo en las batallas, y victorias, contra los Sarracenos, para no poder vibrarle en tu favor, contra cualesquiera otros enemigos, sean de la clase, ó disfraz que quieran, de tu Rey, Religion, y cara Patria?



Si, Señores, María siempre es la misma, ayér, hoy, y mañana; siempre está pronta á escuchar vuestras súplicas, y socorrer vuestras necesidades: No negará que es Madre solícita, si vosotros probais con buenas obras, y vuestras virtudes militares, que sois sus hijos; que es mi segundo punto.

Que alagüeña, y satisfactoria seria para nosotros, la doctrina de Lutero, y otros sectarios, que enseña: Qué para la salvacion, basta solo la feé en Jesucristo, y que de ningun modo, son necesarias la práctica de las virtudes, y demas obras buenas, si no convenciesen su ímpositura, y necedad, las sagradas máximas del Evangelio, y aun los principios de una sana moral. ¿En que cabeza bien organizada, puede caver, que Jesucristo, que vino al mundo, á enseñar á los hombres, el camino de la verdad, y los medios de satisfacer la Divina justicia, tan altamente ofendida, á inculcar con su ejemplo, el amor al próximo; el desprecio de las riquezas; el emplearlas en beneficio de los pobres; el perdonar las injurias; el volver bien, por mal; el hacer bien, á nuestros enemigos; la obediencia mas sumisa, á las Autoridades; el pago de los tributos al César; el respeto y amor, á nuestros Padres, y mayores; la abnegacion, de sí mismos; en una palabra, el egercicio de todas las virtudes, y el odio, y aborrecimiento á cualquier

vicio; haya de haber establecido por fundamento de tan sagrada Religion, la sola feé, en su Divina mision, y en la aplicacion de sus méritos, sin la necesidad de las virtudes? ¿A quien de vosotros, Señores, no choca esta contradiccion tan palpable?

Sin embargo, y apesar de las terminantes palabras del mismo Redemptor, que dice: «Que no todos los que le invoquen Señor, Señor, entrarán en el Reino de los Cielos, sino solo, los que hicieren la voluntad de su Eterno Padre, que es nuestra santificacion; que, en el dia del Juicio, muchos le reconvendrán, con que en su nombre hecharón los Demonios, é hicieron mil prodigios, y milagros, y no obstante los despedirá de sí, á las eternas llamas, por que no hicieron obras de misericordia, con su próximo; que, Santiago, por no molestáros, con una infinidad de textos, del antiguo, y nuevo testamento, diga, que asi como el cuerpo sin alma, es muerto, y para nada vale, del mismo modo la feé sin buenas obras, es estéril, y para nada sirve; no obstante, se vén muchos Cristianos, que protex-tan, que conocen, y aman, á Dios, pero que en sus obras lo desmienten; que viven en el desorden, y libertinage, y aun esperan salvarse. No encuentro, que privilegio particular les exima de la observancia de la Ley, ó en que funden esta esperanza.

Me atreveria á asegurar, sin temor de engañarme, que su esperanza, ó mas bien presuncion, se cimenta en la proteccion de María. Ellos han leido, y oido tanto, de la exceléncia, y feliz exito del Patrocinio de esta Señora, que se han querido persuadir, que con solo invocarla; con rezarla su santo Rosario; llevar su escapulario; y ser su Cofrade; ya se constituyó su escudo, y su éjida, contra las venganzas de su Hijo, y pueden burlar asi, impunemente todas sus amenazas. ¡Insensatos! ¡Es ésta, la alta y justa idea, que habeis formado de la bondad, y santidad de María! Desengañaos. La Virgen, ni puede, ni quiere dispensar su tutela, á ningun enemigo de su Hijo. Esto seria destruir su divina doctrina; fomentar los vicios y pasiones; y... pero disimuladme Señores, y no creais, que combatiendo tan perjudicial, é hipócrita preocupacion, haya tratado de censurar en lo mas minimo, vuestra tan delicada, cuanto acrisolada religiosidad. El buen cristiano sabe, que sin las buenas obras, nada aprovecha la feé, y que sin ellas no es posible, que la Madre de Dios, quiera serlo suya; pero el buen militar, conoce tambien, que ademas de las virtudes necesarias á todo católico, hay otras peculiares, y características suyas.

A la verdad, Señores, qué no debeis estar muy lisongeados, de la mezquina idea, que por desgracia, casi todos forman del soldado, en quien



no creen sea necesario, mas que el valor. Sin embargo, recorran con calma, y con interes, toda la vida, y acciones militares, y confesarán de buena feé, su equivocacion, y hallarán, que el verdadero Soldado, es un compendio de todas las virtudes; desde luego protesto mi insuficiencia, para presentaros un hermoso cuadro de ellas, no obstante, tentaré á daros, un pequeño bosquejo.

Él, es el sosten, y apoyo de la religion, cuando al primer rumor de verla atacada, su zelo por ella le devora, y se presenta en la arena, á defenderla: Él, el depósito del amor, y fidelidad á su Rey, por quien derrama generoso su sangre: El Pueblo encuentra en él, su custodia, y amparo contra los enemigos exteriores, é interiores; á él, le debe la paz, y tranquilidad, dentro y fuera, á costa de sus desvelos, y fatigas. ¿En quien puede encontrarse un desprendimiento, mas absoluto, no solo de las comodidades, sino hasta de su misma existencia, cuando se trata de los dulces objetos de Religion, Rey, y Patria? ¿En quien, una obediencia mas sumisa, y ciega á la rigurosa, cuanto necesaria disciplina militar, de la que pende el órden interior, y el feliz éxito de las campañas; y sin la que, serian víctimas de sí mismos, y despojos del enemigo? ¿Dónde, una paciencia mas á prueba, no solo para sobrellevar los duros, y continuados trabajos, y ocupaciones de la milicia, sino para resistir, y burlarse

del hambre, la sed, el cansancio, el agua, las nieves, los yelos, y todos los elementos, conjurados contra él? ¿En quien, un valor igual, para despreciar la muerte, que se presenta á cada paso, ya en una batalla, en una sorpresa, ó en un asalto? Nadie, mas ardiente, é intrépido, en la accion; pero ninguno, mas generoso, y compasivo, con el mismo enemigo rendido; lejos de él, esa brutal cobardia, y ferocidad, de manchar su acero, en quien no puede ya defenderse. ¿Quien, debe tener mas esculpido en su pecho, el santo temor de Dios, cuando contemple, que entre él, y la muerte no media mas, que un corto paso? Temor útil, que le sirve de freno, para no dejarse arrastrar de las pasiones; y de estímulo, para pelear con valor, y serenidad, sabiendo que muere, cumpliendo con su deber.

Si estas, y otras virtudes, que paso en silencio, por no molestar con su narracion, son esenciales al Soldado; ¿Que diré de las que constituyen un buen Gefe, y General? La prudencia en el mando, para no hacer sentir á sus súbditos, todo el peso de la autoridad, conservándo en ellos siempre, el prestigio de Padre, y de Gefe; el esmero, y vigilancia, para proporcionarles todos los alivios y comodidades, ya en la salud, é ya en sus enfermedades; tanto en paz, como en guerra: La justicia, para no de-

fraudar á ninguno, de lo que le corresponda, por intereses, ni parcialidades: El profundo conocimiento del hombre, y de la diversidad de hombres, con quienes tiene que tratar, para penetrar sus inclinaciones, leyes, usos, y costumbres: la meditada lectura de la historia, para saber apreciar las causas, y valor de las grandes hazañas, de los esclarecidos políticos, y militares; el estudio del genio, y caracter del enemigo, con quien tiene que combatir; la prevision, para no ser sorprendido, ni por ataque, ni por los tiempos, ni por falta de bastimentos; una consumada politica, para gobernar los Pueblos, tanto propios, como estraños; en una palabra, todas las virtudes, prendas, y cualidades, que pueden figurarse en un sugeto, en quien el Rey deposita su confianza, y en cuyas manos, pone la felicidad, y salvacion del Estado.

Por eso, en todas las Naciones, y épocas, los Militares, han sido tratados con la mayor consideracion, y deferencia. La carrera de las armas, ha sido mirada, por los sabios Egipcios, Griegos, Romanos, y demas Pueblos, como la primera, y mas honrosa. A ella, deben los Reyes, su Trono; la Patria, su independenciam; las Leyes, su vigor, y ejecucion; el Comercio, su prosperidad; la industria, su aumento; el Propietario, el goce de sus bienes; el Labrador, sus cosechas;

el Eclesiástico, sus rentas y tranquilidad; y hasta el Jornalero, su seguridad. Sin ella, todo sería desorden, y confusión; robos, asesinatos, incendios, atropellamientos, y... anarquía. Ved pues señores, si por tantos, y tan justos títulos, son acreedores nuestros Militares, á vuestro aprecio, é interes, y si puede llegarse á esta inmortalidad, sin mas virtudes, que el valor.

Permitidme Señores, pase en silencio, los tan esclarecidos, quanto sorprendentes prodigios de vuestros antepasados, quiza en nada inferiores, á los tan justamente ponderados, de Griegos, y Romanos. La defensa de vuestras libertades en tiempo de estos, y Cartagineses: Las eternas Sagunto, y Numancia: Las conquistas de Méjico, el Perú, Aráuco, y demas partes del nuevo mundo: Las campañas de Nápoles, Holanda, y los Países Bajos: La inmortal, y prolongada guerra, del año de 8: Las defensas de Nueva-España, Costa firme, y Lima, en que tanto se han distinguido, el célebre General, que nos manda; el Gefe que tenemos á la cabeza del Regimiento; y tantos otros Oficiales, que contamos en nuestras filas: dejo á la justa imparcialidad de los hombres, el paralelo, y mérito de ellas.

Solo si, tendreis á bien, os recuerde, que Almansa debe su nombre, y creacion, á la fa-

miosa, y decisiva victoria, en que un pequeño Ejército Español, triunfó de un poderoso Coligado, y afianzó para siempre, la Corona de España, en la augusta Casa reinante; que vuestros compañeros de armas han sabido sostener, el honor del Cuerpo, ya en las tan gloriosas, quanto encarnizadas batallas de Cataluña, donde mereció una cruz de distincion, por haber sacado tres veces á su General, de entre los enemigos, en cuyas manos estaba prisionero; como en las defensas de Tarragona, y de los Castillos de Chinchilla, y Peñas de San Pedro, donde detuvo por ocho dias, al Ejército del Mariscal Soult, fuerte de 50.000 hombres, y cuya rendicion, solo la ocasionó, un rayo que voló el Almacen de la pólvora, matando al Gobernador, y gran parte de la guarnicion.

El Dios de paz, y de misericordia, haga que no tengais que dar pruebas de vuestro valor, y fidelidad; pero... si por desgracia nuestra, así sucediese, no dudo, mantendriais el alto concepto, y reputacion, á que vuestras virtudes militares, os hacen tan acrehedores. Entonces hariais ver á la faz del mundo, que vuestros juramentos á esas banderas, no son ilusorios; y que mirais, como el mas horrendo, y degradante crimen, el abandonarlas, ya por traicion, ó cobardía,

Seguid mientras tanto, Señores, siendo el modelo de virtudes militares; teneis la dulce satisfaccion, de haber sido propuestos como tales, despues del mas escrupuloso examen, por el digno General, encargado de inspeccionar vuestra conducta. Brillen siempre, vuestro decidido amor al Rey; vuestra moderacion; vuestra cordialidad, con los vecinos; vuestra afabilidad, para con todos; vuestra íntima union; huyéndo siempre de la discordia, y division, como manantial fétido de vicios, y lágrimas: Seguid, con el amor, y respeto, á vuestros Gefes, y la mas exacta observancia de cuanto os prevengan; de este modo tendreis propicia á María, y podreis llegar con toda seguridad, á implorar los beneficios del Señor, por su mediacion.

Si, Señora, y Reina de nuestros corazones, aqui os los ofrecemos, rendidos á vuestros pies; ya veis nuestras necesidades; los males que nos amenazan; los peligros que nos rodean; usad Señora, de los poderosos medios que vuestro Hijo, ha depositado en vuestras manos; amanezca un dia claro, que disipe estas nieblas; renazca la paz en nuestras almas; proteged á nuestro amado Monarca, dadle acierto en sus determinaciones, en tan delicadas circunstancias; concedednos Señora, la paz, y union, que tanto necesitamos, y que por desgracia estan tan distantes; echad una

maternal ojeada, sobre este Cuerpo, que cifra su mayor gloria en teneros por Patrona; hacedle moderado en la paz, é invencible en la guerra; llenadle de toda clase de felicidades en esta vida, y conducidle despues á la eterna.

Amen.

NOTA: *Los prodigios, que se refieren del Patrocinio de Maria, están sacados del Brebiario Romano; en las festividades de San Fernando; triunfo de la Santa Cruz; y del Rosario.*

... de la guerra; ...
... de la guerra; ...
... de la guerra; ...

NOTA: Los productos que se refieren al Pa-
trio de María, Santa Teresa del An-
gelo Romano, en las festividades de San
Fernando, Santa de la Santa Cruz, y
del Encarnación.

